Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/003/2020, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad conforme a disposiciones legales vigentes.

El objeto del examen está constituido por los Registros Contables y Estados Financieros Básicos y Complementarios por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

2.1 Pasajes aéreos al exterior pagados y no utilizados.
2.2 Deficiencias en el cálculo de pago de viáticos.
2.3 Inconsistencia en la planilla de honorarios de consultores de línea.
2.4 Carpetas de Personal sin respaldo suficiente.
2.5 Comprobantes no respaldados correctamente.
2.6 Error en el saldo final del periodo del Estado de Flujo de Efectivo.
2.7 Falta mantenimiento a bienes tecnológicos.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 17 de junio de 2020

JRV UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA VºBº J.R.V. AETN

Av. 16 de Julio N° 1571 (El Prado) • (591-2) 2312401 • (591-2) 2312393
Av.6 de Agosto N° 2905 (San Jorge), La Paz
aetn@aetn.gob.bo • Línea Naranja Gratuita **800-10-2407**
www.aetn.gob.bo